

Manizales, 23 de julio de 2019.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas al Grupo III de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0068 de 2019 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ACCESORIOS HIERRO DUCTIL.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial designado para el Grupo III asciende a la suma de CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$108.992.756) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas al Grupo III de la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día diecisiete (17) de julio de 2019 a las 11:00 a.m. y a este Grupo se presentaron TRES (03) propuestas en tiempo y oportunidad por:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.
2. METALURGICA CONSTRUCOL COLOMBIA S.A. METACOL
3. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. | METACOL | DIMAT LTDA |
|---------------------------------------|----------------------------------|---------|------------|
| Carta de presentación de la propuesta | SI | SI | SI |
| Compromiso anticorrupción | SI | SI | SI |

| | | | |
|---|----|----|----|
| Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS | SI | SI | SI |
| RUT | SI | SI | SI |
| Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural | SI | SI | SI |
| Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V:14.080 en: 40141613 válvulas de compuerta o 40183100 accesorios de tubos | SI | SI | SI |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. | SI | SI | SI |
| Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República. | SI | SI | SI |

| | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica) | SI | SI | SI |
| Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas | SI | SI | SI |
| El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. | SI | SI | SI |
| Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas. | SI | N/A | N/A |
| Garantía de Seriedad de la propuesta | SI | SI | SI |
| HABILITADO | SI | SI | SI |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: **HABILITADO.**
2. METACOL: **HABILITADO.**
3. DIMAT LTDA: **HABILITADO.**

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. | METACOL | DIMAT LTDA |
|--|--|--|---|
| <p>Para el GRUPO III: El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado accesorios en hierro ductil, reducción y collarín, valvulas, acople universal, hidrante, tee, codos, reducción, cruces, adaptador brida, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro (4) contratos para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales.</p> | <p>Anexa certificado del contrato No.167 del 2004 con AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA por un valor de \$34.861.058, Contrato No. 146 del 2004 con Aguas y Aguas de Pereira por un valor de \$25.485.284, Contrato No. 221 del 2004 con Aguas y Aguas de Pereira por un valor de \$31.193.916, contrato No. 176 del 2004 con Aguas y Aguas de Pereira por un valor de \$21.027.943. Cumple</p> | <p>Anexa certificado del contrato No. 220 del 2016 con EMPOCALDAS por un valor de \$43.327.231, Contrato No 0091 del 2015 con IBAL por un valor de \$164.977.358. Cumple</p> | <p>Anexa certificado del contrato No.17122018-1354 del 2018 con Secretaria de Vivienda de la Gobernación de Caldas por un valor de \$73.637.460, Contrato No. 118 del 2018 con EMPOCALDAS S.A E.S.P. por un valor de \$62.415.655. Cumple</p> |
| Certificado de calidad de los suministros | SI | SI | SI |
| Trazabilidad de la tubería | N/A | N/A | N/A |
| Ficha técnica de los suministros | SI | SI | SI |

| | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Certificado de cumplimiento de la Resolución N° 1166 de 2016 o Resolución 1127 de 2007 o 501 de 2017 | SI | SI | SI |
| Certificado Norma Técnica Colombiana exigida para los suministros | SI | SI | SI |
| HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: **HABILITADO.**
2. METACOL: **HABILITADO.**
3. DIMAT LTDA: **HABILITADO.**

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANÁLISIS FINANCIERO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. | METACOL | DIMAT LTDA |
|---|----------------------------------|-----------|------------|
| Balance general a 31 de diciembre de 2018 | SI | SI | SI |
| Estado de resultado a 31 de diciembre de 2018 | SI | SI | SI |
| Declaración de renta año 2017 para personas naturales, 2018 para personas jurídicas | SI | SI | SI |
| HABILITADO | SI | SI | SI |

ANALISIS FINANCIERO

| DOCUMENTOS EXIGIDOS | ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. | METACOL | DIMAT LTDA |
|---|----------------------------------|-----------|------------|
| Capital de patrimonio líquido igual o superior a 100% | SI | SI | SI |
| Índice de liquidez igual o superior a 1.5 | SI | SI | SI |
| Nivel de endeudamiento menor o igual al 70% | SI | SI | SI |
| Capital de trabajo igual o mayor a 1 | SI | SI | SI |
| HABILITADO | SI | SI | SI |

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A.: **HABILITADO.**
2. METACOL: **HABILITADO.**
3. DIMAT LTDA: **HABILITADO.**

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

| FORMULARIO DE PRECIOS | ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. | METACOL | DIMAT LTDA |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| PROPUESTA | \$92.109.682 | \$68.500.979 | \$87.182.323 |
| HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO |

NOTA: El proponente Roberto Salazar y Asociados S.A no imprimió la página del Formulario de precios para los tramos en Aguadas, Carrera 3 calle 13,14,15 y carrera 2 calles 5 y 6, Anserma Tramos calle 3 entre carrera 2 y 3, carrera 2 entre calles 10 a 11 y carrera 6 entre calles 9 y 10. No obstante en el cd se pudo verificar que todos los ítems fueron cotizados.

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD FINANCIERA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A. resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por tal motivo, su propuesta PODRÁ continuar con el procedimiento de evaluación.

METACOL resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por tal motivo, su propuesta PODRÁ continuar con el procedimiento de evaluación.

DIMAT LTDA resultó HABILITADO en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la revisión del formulario de precios, por tal motivo, su propuesta PODRÁ continuar con el procedimiento de evaluación.

CALIFICACIÓN

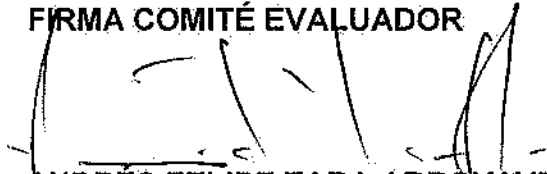
Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia, documentos de carácter financiero y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con

las especificaciones y requisitos establecidos en los términos de referencia, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo.

| PROponentes | Puntos |
|-----------------------------|--------|
| ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS | 148,7 |
| METACOL | 200 |
| DIMAT LTDA | 157,1 |

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda aceptar la oferta de METACOL S.A. para que ejecute el contrato correspondiente al Grupo III de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0068 de 2019 por un valor de SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$68.500.979) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución de 30 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Jefe Sección Contratación
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOSÉ OSCAR BEDÓYA AGUIRRE
 Jefe Sección Contabilidad (E)
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.